



Expediente: 349/23
Carátula: REYES HERNAN DIEGO C/ DAIVEZ JUAN MIGUEL Y DAIVEZ MIGUEL ANGEL JAVIER S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27311275750 - REYES, HERNAN DIEGO-ACTOR
900000000000 - DAIVEZ, JUAN MIGUEL-DEMANDADO
20201786712 - DAIVEZ, MIGUEL ANGEL JAVIER-DEMANDADO
27311275750 - SIMON, CONSTANZA MARIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 349/23



H105025357075

JUICIO: "REYES, HERNÁN DIEGO c/ DAIVEZ, JUAN MIGUEL Y DAIVEZ, MIGUEL ÁNGEL JAVIER s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 349/23.-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación de la letrada Constanza Simon:

Téngase presente lo manifestado por la abogada apoderada de la parte actora, y hágase saber que, debido a la vigencia de la licencia de la abogada, la notificación del presente se efectuará conforme a lo dispuesto por el art. 4 de la Ley N° 7.035 y el art. 199 del CPCC, de aplicación supletoria.- SMA 349/23.-

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:
CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.